
¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!



EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII | Nº 164 | D.L.M.6719 | 23–30 de Septiembre de 1977 | 15 Ptas.

PRIMER PLENO POLITICO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Gobierno se resiste a abdicar de su poder arbitrario

Los días 13 y 14 de septiembre se ha celebrado el Primer Pleno político del Congreso de los Diputados. El motivo, enjuiciar la agresión de que fué objeto el diputado socialista Jaime Blanco en Santander por la fuerza pública; el fondo, como señalaron los socialistas, afirmar la función soberana del Parlamento para controlar los actos del Ejecutivo. Los protagonistas, un Gobierno –el de Suárez– y su partido –la UCD– que se rien de las Cortes, desafían las elementales costumbres democráticas al uso en cualquier régimen parlamentario y se resisten a abdicar de su poder arbitrario; el desenlace, se consigue hacer doblar la rodilla al Gobierno y obligan a éste a someterse a una votación en el Congreso.

Tres mociones fueron presentadas –inicialmente fueron más pero sus promotores las retiraron– por UCD, PSOE y PCE. La primera obtuvo mayoría de votos y el resto fueron rechazadas. UCD proponía echar tierra sobre el asunto, cargando la responsabilidad, exclusivamente, sobre algunos miembros de las fuerzas de orden público. El PSOE pedía en su moción la destitución de Martín Villa y el gobernador civil de Santander, pues concentraban en el caso Jaime Blanco toda la política represiva del Gobierno. La moción del PCE pedía la formación de un Gobierno de "Concentración Nacional".

Intervinieron en el Pleno, Ruíz Navarro para leer el Informe elaborado sobre los sucesos por la Mesa Presidencial, Martín Villa para explicarse, Felipe González, Sánchez Terán, Santiago Carrillo, Manuel Fraga y Enrique Tierno, para defender sus mociones. Algunos diputados más intervinieron para defender o atacar las distintas mociones y el ministro Camuñas para hacer el rídiculo.

Mucha expectación antes, durante y después de la celebración del Pleno. Decenas de artículos, editoriales y comentarios han llenado las páginas de los periódicos. Un primer Pleno político del Parlamento movido y jugoso a la hora de extraer conclusiones.

EL GOBIERNO DE UCD: UN PODER ARBITRARIO

El Gobierno y su partido han hecho lo imposible para que este Pleno no se celebrara. Echando mano a los reglamentos de las Cortes franquistas –que no recogen, por supuesto la posibilidad del voto de censura al Gobierno– y de la Ley de Reforma Política, la UCD se ha negado sistemáticamente a que el Parlamento enjuiciara ningún acto del Gobierno – en este caso, la política de orden público–. Sólo se ha sometido a la votación cuando la presión del resto de los grupos parlamentarios ha hecho insostenible su posición, y siempre teniendo presente que está asegurada en mayoría (por si acaso "negociaron" con el PNV el apoyo a cambio de "promesas" sobre la Amnistía). Comenzado el Pleno, también puso obstáculos para admitir a trámite todas las mociones presentadas.

El Gobierno, primero a través de unas declaraciones de Camuñas, y más tarde en alusiones de Martín Villa en su discurso, se muestra contrario a respetar la inmunidad parlamentaria. Se arroga el derecho –que en cualquier régimen parlamentario está únicamente depositado en los Tribunales, después de que las Cortes den su permiso– de juzgar hasta dónde llega la inmuni-

(Continúa en la última página)



La lucha por la democracia y por la defensa de los intereses del pueblo trabajador hoy

Informe político presentado al I Pleno del II Comité Central por el Secretario General de nuestro Partido, José Sanroma Aldea (Intxausti)

(Pags. 3, 4, 5 y 6)

Comunicado público del Primer Pleno del Segundo Comité Central



El I Pleno del II Comité Central constató que con la celebración del Primer Congreso, nuestro Partido culmina la etapa inicial de formación y pasa a la de madurez.

Bajo la presidencia del Secretario General José Sanroma Aldea, se ha reunido el Primer Pleno del II Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Los temas tratados han sido: significado y valoración del Primer Congreso de la O.R.T.; análisis de la situación política actual; y elección de la Secretaría Política del Comité Central.

El Comité Central aprobó por unanimidad el "Informe sobre el significado y valoración del Primer Congreso de la O.R.T." presentado por el Secretario General, José Sanroma Aldea*. La resolución con la que fué aprobada este Informe señala que:

El Informe hace una acertada valoración del Primer Congreso de la O.R.T. al afirmar que es una conquista histórica de la clase obrera en su tarea de dotarse del partido marxista-leninista y un hito clave en la historia de la lucha contra el revisionismo moderno en nuestro país y en la recuperación de las gloriosas tradiciones revolucionarias de nuestra clase y de nuestros pueblos simbolizadas en el Partido Comunista de José Díaz y hoy continuadas por nuestro Partido.

El Informe hace una justa caracterización del marco político y de la situación en que se encontraba el Partido en el momento de celebrarse el Primer Congreso, concluyendo que por todos estos factores, el Primer Congreso de la O.R.T. cobraba objetivamente el significado de ser una trascendental batalla, resuelta victoriosamente, entre el marxismo-leninismo y el revisionismo.

El Informe señala acertadamente cual es el significado del Primer Congreso, afirmando que

(Continúa en la página2)

(Viene de la primera página)

supone la culminación victoriosa de la etapa inicial de la formación del Partido y el inicio de la etapa de su madurez y que tras su celebración, el Partido ha consolidado decisivamente su carácter comunista, elevando su nivel ideológico y político sobre la base del marxismo-leninismo y de la estrategia y la táctica proletarias y asentando su construcción sobre la base de los principios del Centralismo Democrático.

El Comité Central llama a todos los comités, células, organismos y camaradas del Partido:

— a estudiar el "Informe sobre el significado y valoración del Primer Congreso de la O.R.T.", unirse en torno a él y utilizarlo como arma para asimilar las enseñanzas y significación del Congreso.

— a desarrollar la capacidad del Partido para realizar sus tareas en la nueva situación, cumpliendo la consigna de "PONER EL PARTIDO Y SUS TAREAS AL NIVEL DE SU PRIMER CONGRESO".

— a desarrollar una gran labor propagandista del significado y logros del Congreso que muestre la imágen real de nuestro Partido: un partido auténticamente marxista-leninista, formado por gente sencilla, nacido del pueblo trabajador y vinculado en sus luchas, ajeno al sectarismo y al engreimiento; un Partido que ha definido una línea política clara y que en su trayectoria ha alcanzado la madurez de un partido que ofrece soluciones cabales a los problemas de la clase obrera y el pueblo, un Partido llamado a tener un gran desarrollo entre la clase obrera y las capas más oprimidas del pueblo.

El Comité Central efectuará la edición de los documentos y materiales del Congreso.

El Comité Central consciente de su propia responsabilidad, expone ante todos los camaradas el compromiso de dirigir al Partido en el acometimiento de las tareas señaladas en el Congreso para la nueva fase, superando las dificultades que se interponen a ello: vencer el liberalismo que segrega la democracia burguesa, forjar prestigiados y auténticos dirigentes proletarios, reconocidos por el Partido y por las masas, crear lazos más amplios, multilaterales, estables y firmes con las masas, especialmente con el proletariado y con las capas más oprimidas del pueblo trabajador, resolver los problemas de la dirección política y organización de las masas, convirtiendo nuestra línea política en una efectiva guía de acción para las masas, dotar al Partido de una columna vertebral de cuadros y capaces de levantar una estructura partidista que organice a miles y a miles de comunistas y aplicar los principios del Centralismo Democrático de acuerdo con la nueva fase.

El Comité Central ha aprobado por unanimidad el Informe Político presentado por el Secretario General, José Sanroma Aldea, en el que se abordaron los temas más candentes de la situación política.

El Comité Central considera que **la Constitución democrática debe elaborarse sin más tardanza y el debate sobre la misma debe ser público.** El Gobierno de la Monarquía actúa con un poder arbitrario al prolongar el período de transición, retrasando y entorpeciendo la elaboración de la Constitución, y negando de hecho todo poder constituyente a las Cortes, elegidas el 15 de Junio.

El Gobierno actúa como un poder arbitrario al limitar el ejercicio y el reconocimiento de los derechos y libertades democráticas, aprovechándose contínuamente en la legislación represiva del franquismo que sigue vigente. La pronta elaboración de la Constitución Democrática y su debate abierto al público es una cuestión clave para la consolidación de la democracia. El Comité Central ha decidido dar una amplia difusión al contenido de nuestro Proyecto "Bases para la elaboración de una Constitución Democrática" que envió ya hace cerca de dos meses, el Comité Central de la O.R.T. a la Comisión Constitucional de las Cortes.

El Comité Central reitera la necesidad de la **promulgación inmediata de la Amnistía total, la legalización de todos los partidos y organizaciones, y la derogación de toda la legislación represiva del franquismo.**

El Comité Central considera que como vía para la recuperación de los derechos nacionales y el establecimiento de estatutos de autonomía, se exige la **institucionalización de regímenes transitorios de autonomía**, con instituciones provisionales que garanticen la recuperación de esta autonomía.

El Comité Central considera que lo que les interesa a los trabajadores y al pueblo, no es la ampliación del actual Gobierno de UCD a un Gobierno de concentración, sino que se preparen sistemáticamente las condiciones para que el pueblo tome en sus manos el gobierno del país y pueda formarse un **Gobierno Popular con todas las fuerzas obreras y populares nacido de las elecciones legislativas** que ha de celebrarse una vez que sea elaborada la Constitución y se disuelvan las actuales Cortes. El PSOE podría ser una pieza fundamental en este Gobierno.

El Comité Central llama a la **unidad de las fuerzas obreras y populares en las próximas elecciones municipales** para conquistar los objetivos comunes de democratizar la vida de los Ayuntamientos, alejando a los franquistas de los mismos.

El Comité Central llama a la **unidad de acción de las centrales sindicales y a los trabajadores no sindicados** para hacer frente a la carestía de la vida, la inseguridad en el empleo, el paro y a todas las consecuencias de la actuación económica del Gobierno que va totalmente en contra de las necesidades más apremiantes de los trabajadores, al mismo tiempo que está provocando la ruína de la pequeña y mediana empresa y mantiene la situación de abandono del campo.

El Comité Central considera que sobre la base de la unidad de todo el pueblo y sobre la base de un amplio movimiento de masas, pueden destacarse las fuerzas para conseguir un Gobierno Popular, capaz de tomar medidas para asegurar las libertades democráticas y para satisfacer las más apremiantes reivindicaciones de todo el pueblo trabajador.

En esta línea, considera la propuesta del Gobierno de concentración errónea, ya que sólo contribuye a apartarnos de ese camino y a mantener la supremacía política de la Unión del Centro Democrático, cuando la incapacidad de su Gobierno es bien patente; y cuando ante cada vez más amplio número de ciudadanos consideran que la UCD ni su Gobierno merecen confianza alguna.

El Comité Central llama a que se abra un **debate sobre el ingreso de España en el Mercado Común Europeo y que el pueblo efectúe esta decisión mediante la realización de un plebiscito.** Esta debe ser una ocasión favorable para que se muestre la necesidad de incorporar a España a la lucha frente a las dos superpotencias, USA y URSS, que se disputan la hegemonía del mundo y que con ello **crean el peligro de una nueva guerra mundial.**

El Comité Central eligió **unánimemente a su Secretaría Política** que queda compuesta por: José Sanroma Aldea (Secretario General), Amancio Cabrero, Cristino Domenech, Emiliano Escolar, Avelino Hernández, Mario Grande y Eduardo Lacunza.

Tras ser levantada la sesión de este Primer Pleno del II Comité Central, por el Secretario General de la O.R.T., José Sanroma Aldea, los cuarenta miembros del Comité Central, puestos en pie, cantaron la Internacional.

* Este informe ha sido editado y está a disposición de nuestros lectores.

EX-COMANDANTE OTERO

Unidad de las fuerzas populares en las elecciones municipales

Hace pocos días apareció en el diario El País un artículo del ex-comandante Luis Otero —fundador de la UMD—, en el que hacía referencia a la necesaria unión de la izquierda para acudir a las Elecciones Municipales. En dicho artículo, se hace ver la importancia de estas Elecciones porque significarán *"la liquidación práctica de unas instituciones típicamente fascistas ('municipio, familia, sindicato') que permanecen inalteradas. . ."* Más adelante, el ex-comandante Otero, refiriéndose a la unidad de la izquierda, señala que no hay excusa para ella, ni siquiera en los grandes municipios, *"Y no me parecería válida la excusa de que hay que evitar polarizaciones excesivas, ni tampoco que se esgrima el fantasma de los peligros de un Frente Popular".*

El ex-comandante Otero, sintoniza aquí con el sentir de amplísimos sectores del pueblo. En algunos municipios, como Icod de los Vinos (Canarias) o Sueca (Valencia), los partidos de izquierda ya se han comprometido a comparecer unidos en las Elecciones Municipales.

Nuestro Partido ya se ha pronunciado públicamente por esta necesaria unidad para llevar a los Ayuntamientos a hombres y mujeres honrados que defiendan los intereses de sus paisanos y vecinos.

El Gobierno sigue haciendo oidos sordos al clamor popular que exige la Amnistía Total

El sábado día 17 fué Pamplona el escenario de una manifestación pro-amnistía total. Cerca de 40.000 personas acudieron a la convocatoria realizada por todos los partido y organizaciones populares de Navarra.

Una hora estuvieron los manifestantes recorriendo las calles de Pamplona con miles de banderas y pancartas de todos los partidos y organizaciones populares, gritando: "¡Libertad, Amnistía, Estatuto de Autonomía!", "¡Dimisión Diputación!" "¡Navarra es Euskadi!", etc. para acabar guardando un minuto de silencio por Carlos Gustavo Frecher, muerto por la actuación de la policía en la Diada y exigir "¡Martín Villa, dimisión!".

La manifestación finalizó la plaza del Castillo cantando el Eusko Gudariak y la Internacional.



La Amnistía total está ligada a la derogación de las leyes represivas del franquismo.

Por el mismo motivo, tuvo lugar el pasado día 12 en las Palmas de Gran Canaria, una manifestación de cinco mil personas convocada por todos los partidos y organizaciones populares canarias. Todavía hay presos políticos de esta zona y algunos han sido trasladados a cárceles de la península, como Jaén y Puerto de Santa María.

En el pasado Pleno del Congreso de los Diputados, el Gobierno recibió una comunicación presentada por la minoría vasco-catalana sobre un decreto-ley de Amnistía Total. Según se lee en la prensa, el Gobierno ha aceptado ocuparse de él, pero no ha tomado todavía ninguna medida.

La lucha por la democracia y por la defensa de los intereses del pueblo trabajador hoy

Informe político presentado al I Pleno del II Comité Central por el Secretario General de nuestro Partido, José Sanroma Aldea (Intxausti)



"Nos encontramos en el marco de la *transición* de una forma estatal de dominación a otra sin que se haya producido ningún cambio en la clase que detenta el Poder e incluso sin que se haya producido un cambio radical entre los representantes políticos que lo ejercen".

UNA NUEVA FASE DE LA LUCHA POLITICA ASEGUREMOS LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y DE LAS REIVINDICACIONES URGENTES

La situación política en España atraviesa un período de marcado carácter provisional.

El origen del mismo puede situarse en el desmoronamiento definitivo de la vieja dictadura franquista, cuyos más abiertos partidarios fueron derrotados en la contienda electoral del 15 de junio pasado.

El intento de los franquistas disfrazados, de hacer viable un fascismo renovado, pluripartidista y parlamentario se vino abajo, viéndose los dueños del poder forzados a desarrollar un proceso de progresiva y paulatina sustitución de las formas fascistas del poder político por las formas y procedimientos de carácter democrático-burgués.

Nos encontramos pues en el marco de la **transición** de una forma estatal de dominación a otra sin que se haya producido ningún cambio en la clase que detenta el poder e incluso sin que se haya producido un cambio radical entre los representantes políticos que lo ejercen. El imperialismo norteamericano conserva plenamente toda su influencia en las decisiones del Estado español.

Objetivo básico de la clase dominante durante este período de transición, es conseguir que no haya ninguna transferencia de poder político, que éste permanezca íntegramente en sus manos, que los derechos y libertades que se vean obligados a reconocer sean los mínimos y lograr así consolidar su dominación política.

Objetivo básico de estas fuerzas reaccionarias (que va parejo al anterior) es también, conseguir desarticular el amplio movimiento de masas que se generó bajo el fascismo.

En base a dichos objetivos se fragua la actual **unidad** de la monarquía de Juan Carlos, los medios financieros, la gran industria, monopolios comerciales, la jerarquía eclesiástica, el Ejército, la UCD, la AP y el propio Gobierno actual.

A fin de lograrlos privan de hecho a las Cortes elegidas, de todo poder constituyente, para controlar a su antojo el período de transición. Y arbitrariamente lo alargan –sin hacer concesiones políticas al pueblo, que sean reconocidas de inmediato en la Constitución–, a fin de tener en sus manos el arma del chantaje que obligue a todo el pueblo trabajador a sacrificar sus intereses económicos a cambio de unas pocas libertades políticas.

La situación económica en la que se desenvuelve este proceso político es de profunda crisis. Esta se prolonga ya durante cuatro años y aún no tiene abierta ninguna vía segura de recuperación.

La crisis económica del capitalismo internacional, afectó muy gravemente a la propia economía española, dado sobre todo el endeudamiento y supeditación de ésta a los intereses del imperialismo norteamericano. Pero este hecho no basta para dar la imagen real de la naturaleza de la crisis que se da en España.

Esta **refleja la descomposición del poder de la oligarquía financiera.** Este es un poder caduco en crisis, que hunde y seguirá hundiendo, en tanto exista, a la economía española en dependencias frente al exterior y en crisis cada vez más profundas.

No se trata pues ni única ni fundamentalmente de que en España se haya agotado "un modelo de crecimiento económico" y que baste por tanto con sustituirlo por otro –sin acabar con el poder de la oligarquía y del imperialismo–, para que el progreso económico y social tenga lugar.

Se trata de la existencia de una profunda crisis del capitalismo monopolista de Estado al servicio de la oligarquía financiera y del imperialismo. Sólo se puede lograr una solución cabal, arrebatándoles a estos el control que ejercen sobre las palancas decisivas de la economía e implantando el Poder Popular. A fin de evitar esto, esas fuerzas se encuentran ante la encrucijada de intentar proceder –aprovechando la crisis actual– a una reforma o "saneamiento" de ese sistema que pueda darle la capacidad de recuperación que ahora necesita y también una cierta vitalidad en el futuro.

Para cumplir esta tarea contarían con el apoyo decidido de los partidos reformistas, los cuales se comportarían en el terreno económico, de igual forma que lo han hecho y hacen en el terreno político.

Pero los dueños del poder hasta ahora no han dado muestras palpables de que vayan a poner en marcha un plan semejante. Se aferran a todos sus privilegios sin querer sacrificarlos ni arriesgarlos, ni siquiera parcialmente. Al mismo tiempo les vemos contínuamente proponer un "pacto social" para que los trabajadores pongan el máximo de esfuerzo en ayudarles a superar la crisis económica y el máximo sacrificio, renunciando a sus intereses más apremiantes.

Los propósitos y los intereses de las fuerzas reaccionarias, chocan frontalmente con los deseos y las necesidades más urgentes de todo el pueblo trabajador. Este que tanto ha luchado por recuperar la libertad, quiere y necesita ver reconocidos sus derechos democráticos, y va a servirse de ellos justamente para conquistar sus reivindicaciones económicas y sociales.

Dada la actual situación política y económica no debe descartarse de ningún modo un posible desarrollo revolucionario de la lucha de clases, que ponga en el orden del día la cuestión de la toma del poder por parte del pueblo y el derrocamiento de la oligarquía con la expulsión del imperialismo.

Obligación actual de nuestro Partido es **unir estrechamente la lucha por la democracia a la lucha por la defensa de los intereses de todo el pueblo en medio de la crisis económica.**

Sólo consiguiendo establecer esa estrecha unidad entre una y otra tarea puede desarrollarse un amplio movimiento de masas que consiga éxitos en ambas.

Y sólo procediendo de esta manera, el Partido puede ir ganando influencia sobre la mayoría del pueblo trabajador y preparar las condiciones para el triunfo revolucionario de éste, en el caso de que se entable la lucha por el poder político.

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA AHORA URGENCIA DE LA ELABORACION DE UNA CONSTITUCION DEMOCRATICA.

La lucha por la democracia se nos plantea de forma nueva tras el desmoronamiento de la dictadura fascista.

Ahora se trata de dar una serie contínua de batallas para lograr el reconocimiento inmediato y el pleno ejercicio de las libertades democráticas, frente a quienes tratan de postergarlas y reducirlas.

En este sentido la batalla clave actualmente es la que tiene por objetivo la elaboración de una Constitución Democrática.

La situación en que se encuentra esta tarea que corresponde al Parlamento defrauda las esperanzas que en él ha puesto el pueblo y es extraordinariamente perjudicial para la causa de la democracia.

Hasta ahora el Parlamento se ha limitado a constituir una Comisión Constitucional que, en secreto, procede a la redacción de un anteproyecto de Constitución. Mientras tanto el Gobierno de la U.C.D. hace y deshace a su antojo, y el Parlamento se ocupa en tareas que no se ligan al cometido esencial que tienen encomendado de hecho por el pueblo: **redactar rápida y públicamente una Constitución Democrática que certifique legalmente el entierro del viejo Régimen fascista.**

Bien es cierto que estas Cortes se han elegido bajo el patrocinio de la llamada Ley de Reforma Política, que no les atribuye el necesario Poder constituyente. Pero cierto es también que los resultados de las elecciones fueron un referéndum abrumador a favor de la inmediata elaboración, por los elegidos, de una Constitución Democrática. Cierto es también por tanto que las fuerzas democráticas presentes en el Parlamento están obligadas a exigir para éste **el Poder Constituyente**, y que podrían conseguirlo si reclaman el apoyo popular y se atreven a movilizarlo en demanda de los derechos y libertades que se quieren ver reconocidos en la Constitución.

Lejos de tomar esta actitud estamos viendo que se permite impunemente al Gobierno monárquico de UCD que alargue a su antojo el período provisional y que actúe como el depositario del poder constituyente, al servicio de la Monarquía de Juan Carlos y bajo el control del Ejército.

La división existente entre el PSOE y el PCE, así como el hecho de que ambos se hayan planteado hasta ahora la elaboración de la Constitución supeditada a la negociación y el entendimiento con la UCD –en lugar de llevarla al terreno del debate abierto en unas Cortes para las que se hubiera reclamado y conseguido el poder constituyente– pone en peligro la conquista de que sea democrática la Constitución que se elabore. De hecho en tanto mantengan esa actitud, se colocan contínuamente en una posición de inferioridad y supeditación ante la UCD permitiendo que ésta se ría cuantas veces quiera de las Cortes elegidas –que actúan aún bajo el peso de la vieja legalidad– y desprestigiarlas ante el pueblo.

En estos momentos la capacidad de lucha de las masas es muy amplia. **Si las Cortes abordaran rápida y públicamente la elaboración de la Constitución, no podrían sustraerse a esa presión y se verían forzadas a reconocer en ella las libertades y derechos democráticos de todo el pueblo y de las nacionalidades de España.**

Evidentemente el Gobienro no quiere una Constitución así y no es casual por tanto que haya elegido e impuesto el camino que aún se sigue para la elaboración de la Constitución.

La más rápida elaboración de la Constitución –sobre la base del debate abierto con amplia difusión para que llegue al pueblo– está ligada no sólo a que las libertades que en ella se reconozcan sean lo más amplias posibles. La elaboración y aprobación de una Constitución Democrática es **uno de los factores claves para lograr la consolidación de la democracia, para cerrarle el paso al peligro de una involución al fascismo.**

Cuanto más se prolongue el actual período provisional sin que culmine con la aprobación de una Constitución Democrática, más se prolonga y crecerá el riesgo de esa involución. Por tanto, quienes tanto están aireando este peligro a fin de desconcertar las luchas de los trabajadores y a fin de conseguir rápidamente un puesto en el Gobierno de concentración que propugnan, harían mucho mejor si orientaran sus fuerzas parlamentarias y extraparlamentarias a forzar la más rápida y pública elaboración de la Constitución.

Nuestro Partido no tiene una representación parlamentaria y por tanto no podemos ejercer una acción directa en los trabajos de las Cortes. Esto es algo muy desfavorable, ya que nuestro Partido hubiera combinado desde el primer momento su lucha parlamentaria, con la lucha y la acción extraparlamentaria de todo el pueblo, y hubiera conseguido así someter a las Cortes a una

(Continúa en la página siguiente)

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO TRABAJADOR HOY

(Viene de la página anterior)

presión bajo la cual hoy no actúan. Hubiéramos reclamado para ellas el pleno poder constituyente y hubiéramos denunciado desde dentro la situación bochornosa en que se encuentran sometidas a la arbitrariedad del Gobierno monárquico.

Sin embargo no debemos, y no lo hemos hecho, cruzarnos de brazos y asistir con indiferencia ante unas Cortes que no cumplen su papel, ni limitarnos a criticar a las fuerzas políticas de izquierda presentes en ellas, pero que no están respondiendo a la confianza que en ellas ha puesto el pueblo.

Ya hemos elaborado y publicado el proyecto de bases constitucionales más detallado de los existentes hasta hoy. Ahora debemos hacer una campaña propagandística sobre su contenido y plantear la situación en que se encuentra este problema ante el pueblo, para que lo tome en sus manos y lo resuelva. Si así lo hacemos, si impulsamos la movilización de las masas por todos y cada uno de sus derechos democráticos que han de ser recogidos en la Constitución, habremos hecho una considerable contribución al contenido democrático de la misma y a su urgente puesta en vigor. Y aprovechamos la ocasión para hacer un llamamiento a la unidad necesaria entre las fuerzas políticas de izquierda, tanto parlamentarias como extraparlamentarias.

Ligadas a la batalla por la Constitución Democrática están las que hay que librar por la Amnistía Total, la realización del plebiscito sobre la forma de gobierno, la conquista de los Estatutos de Autonomía, el éxito en las próximas Elecciones municipales, y la contínua lucha por el ejercicio de las libertades democráticas de libre expresión, organización, manifestación y huelga.

BATALLAS POLITICAS INMEDIATAS: POR LA AMNISTIA TOTAL

La lucha por la Amnistía Total ha continuado con renovada fuerza aún después de las elecciones del 15 de junio. Los partidos políticos democráticos que prometieron que las Cortes concederían la Amnistía Total en su primera sesión no han podido cumplir sus promesas.

La Amnistía Total está ligada a la derogación de las viejas, pero aún vigentes, leyes represivas del franquismo. Los parlamentarios no se han atrevido a exigir, y por supuesto no han logrado, que las nuevas Cortes derogaran la vieja legislación —tal y como hacen de inmediato todas Cortes a las que se les encomienda una función constituyente y poseen el poder necesario para cumplirla.

La lucha por la Amnistía Total, que sin duda alguna conquistaremos, está vinculada pues al más rápido logro de la Constitución Democrática. Hay que proseguir en ella pues; y hay que sacar las experiencias que nos da lo ocurrido desde el 15 de junio: **Para conseguir los objetivos democráticos no basta la lucha parlamentaria, ni ésta constituye la principal forma de lucha.** Sólo bajo la presión de las grandes movilizaciones habidas últimamente en Euskadi, que se van a continuar en Cataluña, y que están teniendo lugar en Canarias y diversos lugares más, lograremos la ansiada Amnistía Total. Sólo bajo esta presión se consigue sacar a los parlamentarios de los grupos democráticos del letargo y de la parsimonia en que los hunde sus constantes negociaciones de trastienda con el Gobierno.

¿MONARQUIA O REPUBLICA? LOS REPUBLICANOS DECIMOS: QUE EL PUEBLO DECIDA

La exigencia de que se celebre un plebiscito para que el pueblo decida si la forma de gobierno en España, ha de ser monárquica o republicana, es una defensa del principio de la soberanía popular. Mal se puede combinar éste negándole esa decisión al pueblo, aunque sea con el pretexto de que ahora la cuestión esencial no se plantea entre Monarquía y República, sino entre dictadura o democracia. Es evidente la relación que existe entre una cuestión y otra. ¿Acaso conseguir para el pueblo el irrenunciable derecho a decidir esta cuestión —máxime en un período constituyente— no es una conquista favorable a la democracia? ¿Acaso una República surgida de la libre decisión popular no es una situación más democrática que el mantenimiento indiscutido de una Monarquía cuyo origen es una decisión de Franco y que está vinculada estrechamente a los intereses del gran capital?

Los dirigentes del PCE arguyen constantemente que aceptan la Monarquía para no romper el *"amplio consenso"* que dicen que existe actualmente a favor de la democracia, incluyendo en ese acuerdo a la propia UCD.

Esto no hace sino confirmar nuestra afirmación de que quienes no se declaran partidarios del plebiscito sobre la forma de gobierno (Monarquía o República) aceptan de hecho que la oligarquía financiera controle el cambio y recorte los derechos democráticos, ya que el mantenimiento de la Monarquía de Juan Carlos es hoy en día un factor de primera importancia para ello.

El mismo Juan Carlos colocó a su Monarquía por encima de las Cortes en el discurso con que abría las sesiones de éstas, atribuyéndose el máximo poder constituyente.

La Monarquía está haciendo su propia política exterior —ahora mismo con su viaje a América Latina, dando prueba bien palpable de que actúa sin que le coarte en modo alguno el hecho de que las grandes líneas de la política exterior han de ser trazadas por la Constitución y que por tanto toda acción de importancia en política exterior ha de pasar previamente por la consideración de las Cortes para que estas enjuicien públicamente su idoneidad o no.

Es evidente que **cuando nuestro Partido sigue reivindicando la convocatoria del plebiscito, está planteando una cuestión que tiene una relación muy directa y no sólo abstracta con la cuestión esencial de si dictadura o democracia.**

Es un buen ejemplo de mostrar como hay que luchar consecuentemente por la democracia, y es un buen modo de mostrar que quienes no se atreven a ello son republicanos de palabra, pero monárquicos de hecho al menos, mientras estén presos de un estrecho realismo.

POR LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA. HACIA LA COMPLETA RECUPERACION DE LOS DERECHOS NACIONALES. CONTRA EL PODER POLITICO Y ECONOMICO DE LA OLIGARQUIA

La conquista de los Estatutos de Autonomía no debe postergarse a la elaboración de la Constitución, tal y como trata de imponer el Gobierno de UCD. Más aún cuando este mismo por ahora está retrasando la pública elaboración del texto constitucional. Ciertamente la Constitución Democrática de todo el Estado ha de dar cabida y vía libre a los Estatutos de Autonomía. Pero esto no significa que hasta entonces haya que renunciar a conseguir que las nacionalidades y regiones se doten de un régimen autonómico provisional que pueda ser refrendado en sus ámbitos de aplicación y después reconocido en la Constitución estatal.

Para nosotros la lucha por los Estatutos de Autonomía **está ligada en primer lugar a la lucha por acelerar la elaboración de la Constitución y hacer más democrático el contenido de ésta.**

En segundo lugar en las nacionalidades oprimidas está ligada a la lucha por sus derechos nacionales. En este sentido la lucha por los Estatutos de autonomía la concebimos como un paso en su completa recuperación, un paso que no niega sino que nos da más fuerza para exigir el derecho a la autodeterminación.

En tercer lugar está vinculada a la lucha contra el poder político y económico de la oligarquía financiera y del imperialismo. Nosotros somos partidarios de que el contenido económico y político de los Estatutos de autonomía defiendan los intereses de las pequeñas y medias burguesías, frente a los de las fuerzas reaccionarias, en lugar de que constituyan un terreno de entendimiento con éstas a costa de los intereses del pueblo trabajador de las distintas nacionalidades y regiones.

De todo ello se deduce la importancia que nuestro Partido ha de dar a la lucha por los Estatutos de Autonomía.

Tenemos que contribuir con nuestra acción a romper la iniciativa demagógica que está llevando también en este terreno el Gobierno de la UCD y sus aliados, tan negativa para los derechos e intereses que han de ser satisfechos con los Estatutos de Autonomía. La acción de masas —siguiendo la vía anchurosa abierta por el millón y medio de catalanes en su Diada Nacional— es el factor decisivo para conseguirlo.

ELECCIONES MUNICIPALES

Las Elecciones Municipales se presentan como una buena ocasión para apartar a muchos franquistas del aparato estatal, apartarlos de los Ayuntamientos y conseguir llevar a estos hombres y mujeres honrados del pueblo trabajador en quienes confíen sus paisanos y vecinos. Muchos de los franquistas que hasta ahora han venido usando la chapa de AP puede que ahora decidan mejorar su suerte sustituyéndola por la de la UCD. Sea como sea, el objetivo esencial a cubrir en estas Elecciones Municipales es **derrotar a la UCD para conseguir Ayuntamientos democráticos** y no sólo el cambio de algunos de sus ocupantes.

El Partido a todos los niveles ha de hacer llamamientos y trabajar laboriosamente a favor de la **unidad de las fuerzas obreras y populares, desde el PSOE hasta la ORT,** incluyendo a todas las personas sin partido que gocen de la confianza del pueblo y que puedan aglutinar en torno a sí la mayor unidad posible.

El hecho de que algunos partidos decidan presentarse en solitario, no debe hacernos desistir del empeño, pues es evidente que en numerosos lugares la necesidad de la unidad se impondrá, y que estos casos pueden tener una influencia posterior muy positiva. En todo caso habrá que intentar que nuestra actitud —aún cuando no se logre la formación de candidaturas conjuntas— sirva para que la unidad popular se vaya abriendo camino.

El Partido ha de trabajar también a favor de las Asociaciones de Vecinos para conseguir que la celebración de las Elecciones Municipales sirva a su fortalecimiento, y al crecimiento de su actividad. **Difícilmente se puede concebir el logro de unos Ayuntamientos democráticos si no se mantienen y refuerzan su papel las Asociaciones de Vecinos.** Estas surgidas ya bajo el fascismo, e impulsoras del movimiento ciudadano han de mantenerse como auténticas organizaciones de masas que canalicen e impulsen el protagonismo popular.

EJERCER LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DIARIAMENTE INCORPORAR A LA MUJER A TODOS LOS FRENTES DE LUCHA

Especial importancia tiene la lucha por incorporar a centenares de miles y millones de personas al ejerci-

(Continúa en la página siguiente)



"La batalla clave actualmente es la que tiene por objetivo la elaboración de una Constitución democrática".

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO TRABAJADOR HOY

cio sistemático de sus derechos a la libre expresión, reunión, asociación, manifestación, huelga, etc. Frente al Gobierno de UCD que ya está proclamando que hay un uso abusivo de estos derechos, hay que reivindicar el pleno ejercicio de estas libertades democráticas mínimas por todo el pueblo, siempre que éste lo considere necesario. **Esta es la mejor forma de lograr el reconocimiento de estos derechos en la Constitución Democrática** y de asegurarlos una vez reconocidos legalmente.

Conseguir impulsar el protagonismo popular y la participación de las masas en la vida política por medio del ejercicio de estos derechos, es una clave para la evolución favorable de la situación política.

La mujer constituye más de la mitad de la población que ya por su condición femenina forma parte de la legión de los oprimidos. La mujer trabajadora padece una doble opresión.

El Partido ha de tomar esta causa como propia, y todos los camaradas –hombres y mujeres– han de tener muy presentes que para cumplir acertadamente con esta causa, debemos apoyar el movimiento feminista, pero que con esto no basta. Para cumplir con ella no hay que olvidar ni un sólo momento que mujeres son más de la mitad de las masas del pueblo, y que **cuando hablamos de la necesidad de su protagonismo nos estamos exigiendo un trabajo especial por incorporar a la mujer a todos los frentes de lucha.**

En todas estas batallas políticas que están planteadas en el orden del día hay que ir forjando un poderoso movimiento de masas y una creciente unidad que impulse la colaboración de los diversos partidos y organizaciones de masas. Un movimiento que sea la continuación del que logró derribar el edificio de la dictadura fascista. Una unidad que vaya profundizándose hasta que pueda cuajar en la formación de un Frente Popular.

Cuanto más se avance en uno y otro terreno, mejor se cubrirán **los objetivos esenciales que se plantean en la actual fase de la lucha: ampliar y consolidar las libertades democráticas, defender con éxito las reivindicaciones económicas y sociales de todo el pueblo en medio de la crisis económica.**

LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE TODO EL PUEBLO EN MEDIO DE LA CRISIS ECONOMICA

Los causantes de la crisis son al mismo tiempo quienes más hablan de la gravedad de la misma y de la urgencia de darle una salida. Pero al tiempo, con la defensa intransigente de sus privilegiados intereses, ahondan la profundidad de la misma. Por otra parte para ellos "salida a la crisis" equivale exactamente a la salvaguarda de sus intereses, a costa de los esfuerzos del pueblo trabajador. Al tiempo difunden la falsa e interesada idea de que la consolidación de la democracia depende de que la crisis económica se solucione por esa vía.

El actual Gobierno ha presentado un plan económico que tal como se viene repitiendo insistentemente, hace recaer todo el peso de la crisis sobre los trabajadores, que condena a la ruína a amplios sectores de la pequeña y mediana empresa, y que deja en un total abandono al campo para que sea pasto de los monopolios comerciales, de los Bancos, y de los grandes terratenientes. La Reforma fiscal propuesta por el Gobierno apenas si les hace cosquillas nerviosas a los grandes capitalistas.

Aún siendo así el Gobierno reclama insistentemente el establecimiento de un pacto social para que se acepte ese programa y se pueda lograr la recuperación económica.

Evidentemente ni los partidos o sindicatos más reformistas pueden apechugar con tal pacto social. Ahora bien, la defensa de los intereses de los trabajadores está asociada al rechazo de todo pacto social, es decir **el rechazo a toda pretensión de elaborar "un plan de conjunto para el saneamiento de la economía" que trate de armonizar los intereses de la oligarquía financiera y del imperialismo con los del pueblo.** Un plan así –basado en el acuerdo con la UCD y aceptando obligatoriamente la supremacía de ésta en el Gobierno que se formara para llevar a cabo dicho plan–, no garantizaría la recuperación económica rápida ni supondría por supuesto, lo que es más importante, una defensa de los intereses del pueblo trabajador.

Sólo un plan económico que tomara medidas efectivas contra los intereses de la oligarquía financiera y las injerencias del imperialismo, que permitiera ir arrebatando el control que estos poseen sobre resortes claves de la economía –a través de una política de nacionalizaciones que comenzara por la Banca–, permitiría una salida popular a la crisis. Una solución así está ligada a una solución política, la conquista de un Gobierno Popular– ya que no se puede esperar elaborar un plan así en colaboración, en conjunción, con los representantes políticos del gran capital.

Afirmar esto no nos lleva ni mucho menos a una posición de pasividad. En las condiciones actuales ya **se puede avanzar hacia esa solución y se pueden preparar las fuerzas necesarias para hacerla realidad. En este camino además, se defiende día a día las reivindicaciones y se pueden ir obteniendo victorias parciales.**

Este camino pasa ahora por el enfrentamiento con las medidas económicas del Gobierno, con la formación del más amplio **frente común reivindicativo de todos los trabajadores de la ciudad y del campo**, esforzándose en unir a todas las clases, capas y sectores populares lesionados por la oligarquía financiera y por el imperialismo. Hay que conseguir que estos no puedan practicar con éxito, una política de división de los trabajadores y del pueblo.

Efectivamente habrá que combinar la lucha y la negociación, pero esto en ningún caso equivale –tal y como pretenden los reformistas– a orientar el movimiento hacia un acuerdo de "conjunto" con la UCD, en el terreno económico. Por mucho que se disfrace, esto sería un pacto social que merma la capacidad de los trabajadores de salvaguardar mejor sus intereses por medio de una constante lucha y negociación.

El plan que ha propuesto nuestro Partido, las medidas coyunturales que exigimos, muestran bien claramente que en medio de la crisis defendemos a los trabajadores de la ciudad y del campo, a la pequeña y mediana empresa, frente a los grandes explotadores; y a la independencia en el terreno económico de España cuando hacemos frente a la realidad actual del imperialismo –sobre todo el americano– que está aprovechando la crisis para ampliar su penetración y dominación.



"El actual Gobierno ha presentado un plan económico que tal como se viene repitiendo insistentemente hace recaer todo el peso de la crisis sobre los trabajadores, que condena a la ruína a amplios sectores de la pequeña y media empresa, y que deja en un total abandono al campo para que sea pasto de los monopolios comerciales, de los bancos y de los grandes terratenientes.

LA CUESTION SINDICAL. NUESTRO APOYO DECIDIDO AL SINDICATO UNITARIO Y A LA UNIDAD DE ACCION.

En estos momentos las diversas centrales sindicales se sientan conjuntamente a negociar con el Gobierno. Hasta ahora las conversaciones sólo se han centrado en cuestiones sindicales, sin pasar a debatirse la situación económica tal y como está pidiendo el Gobierno.

Es evidente que este persigue forzar la aceptación de su plan haciéndole los mínimos recortes cuando aún no se ha organizado el frente común reivindicativo de los trabajadores y no hay unidad de acción suficiente entre las centrales sindicales. Al mismo tiempo el Gobierno está tomando demagógicamente la bandera de que él es el más interesado en solventar la crisis.

Es evidente también que los sindicatos deben y pueden tomar la iniciativa. Y lo lograrían sin duda alguna si elaboran unidos **un plan de actuación y un programa reivindicativo comunes que defendieran en la mesa de negociaciones frente al Gobierno y en los centros de trabajo.**

Ciertamente esto daría a los trabajadores una notable posición de fuerza y recuperaría para todos ellos una combatividad que se debilita cada vez que no se consigue la unidad de acción.

Apoyamos pues que los diversos sindicatos lleguen a establecer una firme unidad de acción entre ellos.

Ante esto se ponen muchas resistencias derivadas de la supeditación de algunos sindicatos a la política reformista de algún partido.

Por ello debemos prestar **nuestro máximo apoyo al Sindicato Unitario, que es firme partidario de esa unidad de acción entre los diversos sindicatos y que él mismo es el más capaz en estos momentos de ser impulsor y organizador de la lucha reivindicativa.**

Al mismo tiempo debemos **apoyar el movimiento asambleario de los trabajadores y todos los organismos unitarios** que surjan para favorecer la conquista de las reivindicaciones. La lucha diaria por conseguirlas debe ser un componente esencial de la actividad que despliegue nuestro Partido.

Con vistas a las próximas **elecciones sindicales** debemos tener en cuenta el importante papel que van a tener sus resultados en la definitiva configuración de los distintos sindicatos, y en esta medida, la gran influencia que ejercerán en el posterior desarrollo de la lucha reivindicativa. En consecuencia los camaradas que actúan en el Sindicato Unitario, deben hacer todos los esfuerzos necesarios para que el Sindicato Unitario salga fortalecido de ellas.

EL GOBIERNO DE UCD, PRINCIPAL ENEMIGO DEL PUEBLO EN LA ACTUALIDAD. LA SOLUCION NO ES UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL.

Efectivamente todo el juicio que hacemos del Gobierno de UCD es negativo. Es por tanto que consideramos conveniente acabar cuanto antes con este Gobierno.

Cuándo hacerlo, cómo hacerlo y con qué tipo de Gobierno sustituirlo, son cuestiones que se nos presentan y debemos resolver unidos.

Nosotros consideramos que sólo un Gobierno Popular, podría merecer la confianza de todo el pueblo y ser un instrumento capaz de tomar medidas para la consolidación de la democracia y para satisfacer las reivindicaciones populares.

Hacia su formación debemos orientarnos al considerar el problema de encontrar una solución al Gobierno actual.

Ciertamente por parte de la oligarquía y del imperialismo hay una oposición radical a que pueda surgir un tipo de Gobierno así.

Frente a esas resistencias existe la posibilidad que ese Gobierno Popular nazca en un plazo cercano por la vía legal.

Podemos conseguirlo con la aprobación de la Constitución Democrática y la inmediata convocatoria de nuevas elecciones a Cortes. En ellas las fuerzas obreras y populares podrían obtener la mayoría, la victoria –sobre todo si se presentan unidas– y con ello el derecho a formar el Gobierno.

(Continúa en la página siguiente)

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO TRABAJADOR HOY

(Viene de la página anterior)

Así pues **existe una vía al Gobierno Popular**; y podemos hacerla anchurosa y recorrerla con rapidez: luchando frente al Gobierno de UCD, debilitándolo al máximo y forjando un poderoso movimiento de masas y una unidad en todas las batallas políticas y económicas inmediatas que tenemos planteadas. **De esta forma conseguiríamos las mejores victorias en estas batallas del día y al mismo tiempo estaríamos preparando, paso a paso, sin aventuras y sin claudicaciones, una auténtica alternativa al Gobierno actual**: el Gobierno Popular que propugna nuestro Partido y que irá abriéndose paso en la conciencia política de los trabajadores.

La actual propuesta que ha formulado el PCE de formar un Gobierno de Concentración Nacional que sustituya al actual Gobierno de la UCD **no es ninguna solución favorable al pueblo y no merece por tanto ningún apoyo.**

Ese Gobierno de Concentración Nacional, según sus propios promotores estaría integrado por las fuerzas políticas parlamentarias desde AP, hasta el PSOE, incluyendo también al PCE. En opinión de sus propagandistas dicho Gobierno estaría en condiciones de asegurar la consolidación de la democracia y de lograr la pronta recuperación económica. Para ganar su apoyo a esta propuesta, el PCE dice a los trabajadores que por medio del Gobierno de Concentración Nacional, conseguirían ir ocupando el espacio de poder político que les corresponde.

Es significativa que esta propuesta parta de Santiago Carrillo que no ha hecho ni hace nada de importancia para combatir al Gobierno de UCD; que no tiene ningún propósito de luchar contra él para debilitarlo y preparar su derrocamiento; que no hace nada más que razonamientos a Suárez, para convencerle de que la propia UCD precisa para su consolidación dejar de gobernar en solitario y convidar al Gobierno, a los demás partidos parlamentarios.

Sin duda alguna –y los dirigentes revisionistas no la tienen– ese Gobierno de Concentración Nacional estaría bajo la hegemonía de la propia UCD, ya que la UCD no sólo es la dueña del actual Gobierno –y por lo tanto la fuerza clave para dar paso a ese Gobierno de Concentración Nacional– sino que además es la que posee el mayor número de diputados y senadores. El programa de ese Gobierno de Concentración Nacional por muy conjuntamente que fuera elaborado, estaría a expensas de lo que dijeran los diputados y senadores de la UCD.

Evidentemente llegar a un acuerdo de Gobierno con la UCD que está siendo el principal obstáculo y freno para la ampliación y consolidación de las libertades democráticas, no es ni mucho menos fortalecer la causa de la democracia, sino debilitar la capacidad de lucha por la misma.

Por otra parte este Gobierno de Concentración Nacional con mayoría de UCD, con la presencia además de AP y de los partidos de la burguesía catalana y vasca, tendría en el terreno economico **un programa que sería la concreción de un pacto social.** Si no fuera así ¿para qué se iba a dar entrada en el Gobierno a partidos de izquierda sino para intentar asegurar la aceptación del mismo por parte de los trabajadores? Esto no es ninguna especulación. Las notas esenciales con las que el PCE define el programa económico de ese Gobierno hoy, –es decir antes incluso del regateo que les obligara a "moderarlo" aún más–, muestran claramente que es un programa de pacto social.

Evidentemente **el Gobierno que propone el PCE no es tampoco el que necesitan los trabajadores para defender sus intereses en medio de la crisis económica.**

Objetivamente la prisa e insistencia de los dirigentes del PCE por la formación de ese Gobierno de Concentración Nacional, no se corresponde con su afirmación de que quieren la rápida consolidación de la democracia y la salvaguarda de los intereses de los trabajadores. Si así fuera, combatirían decididamente a la UCD y a su Gobierno, aislándolos y preparando su derrocamiento, en lugar de aceptar su hegemonía, de prestarse a sus manejos, y de ofrecerles una tabla de salvación. De nada vale para justificar esta actitud, que los dirigentes revisionistas asocien demagógicamente la suerte de la democracia a la suerte de la UCD.

Sin hacer ningún juicio de intenciones, se puede decir que el PCE con su propuesta lo único que hace es revelar su prisa por llegar al Gobierno, sea como sea.

Si el grueso de la oligarquía financiera y el imperialismo norteamericano rechazan hoy la propuesta del PCE, la razón es que hoy por hoy prefieren que sus representantes políticos directos, gobiernen solos, prefieren aprovechar al máximo la supremacía que ha ganado UCD; esto les permite hacer menores concesiones y retrasarlas. La solución del Gobierno de Concentración Nacional, sería un recambio de lo actual ante la amenaza de un movimiento obrero y popular, capaz de conquistar sus objetivos.

Nuestro no, a la propuesta de Gobierno de Concentración Nacional, no es ningún apoyo al Gobierno de Suárez. Por el contrario es **la denuncia más completa del mismo.**

Consideramos negativa la propuesta y eventual aparición de ese Gobierno de Concentración Nacional, porque lo que hay que hacer es **preparar las condiciones para que cuanto antes pueda haber en España un Gobierno Popular.** Y es evidente que la propuesta del Gobierno de Concentración Nacional contribuye a dificultar este trabajo, y trata de apartar al pueblo de ese camino.

El Gobierno de Concentración Nacional por su política dividiría al pueblo, desconcertaría al movimiento de masas, dificultaría al máximo la unidad de los diversos partidos obreros y populares, consolidaría la posición de UCD o en caso contrario, potenciaría a AP, estimularía los proyectos golpistas. Y como es claro, también lesiona especialmente al PSOE, que en la actualidad tiene que ser considerado como pieza fundamental del Gobierno Popular.

EL GOBIERNO POPULAR QUE PROPUGNAMOS

Ya he expuesto como podría surgir en un futuro no lejano este Gobierno, y como podemos ir generando y configurando la unidad y las fuerzas que podrían hacerlo realidad.

Nuestro Partido –teniendo en cuenta las experiencias del movimiento obrero internacional y nuestras condiciones concretas ya ha **definido la función, la esencia, y el papel que atribuímos a ese Gobierno.**

En primer lugar, dicho Gobierno debería surgir apoyado en una ofensiva de lucha del pueblo contra la oligarquía, en defensa de sus reivindicaciones y en pro de las más amplias libertades democráticas. Se basaría



"Nosotros consideramos que sólo un Gobierno Popular podría merecer la confianza de todo el pueblo y ser un instrumento capaz de tomar medidas para la consolidación de la democracia y para satisfacer las reivindicaciones populares".

pues en la capacidad ofensiva del pueblo dispuesto a golpear los intereses oligárquicos e imperialistas. El Gobierno tendría que ser capaz de tomar medidas contra los enemigos del pueblo.

En segundo lugar, debería estar basado en la más amplia unidad posible de las diversas fuerzas obreras y populares; en la unidad de Partidos, organizaciones y sindicatos que encuadraran a la mayoría del pueblo. Lo más idóneo sería que esta unidad hubiera cuajado en un Frente Popular y que el Gobierno surgiera como Gobierno del Frente Popular.

En tercer lugar, este Gobierno no lo concebimos como el que surge después del triunfo de una revolución. Es un Gobierno que se forma antes de la toma del poder por el pueblo (la experiencia ha demostrado que se puede llegar antes al Gobierno, sin que esto suponga haber tomado el poder) y que por tanto puede nacer legalmente dentro del marco estatal democrático-burgués. Ahora bien su actuación puede servir para preparar la victoria del pueblo en la lucha por el poder. Aunque desde luego no es la única vía, ni mucho menos la vía obligada para el triunfo de la revolución.

El Gobierno Popular que propugnamos plantearía una política decididamente antiimperialista y antihegemonista, favoreciendo la conquista de la plena soberanía e independencia nacionales y la defensa de la Paz mundial frente al imperialismo norteamericano y el socialimperialismo soviético.

LA SITUACION INTERNACIONAL Y LA POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Nuestro Partido está exponiendo con claridad como ve la situación internacional y cual es la política exterior más conveniente a España.

En cuanto a la primera se nos evidencia la necesidad de propagar más ampliamente la naturaleza imperialista de la URSS, la explicación a la clase obrera y a los pueblos de España que allá se ha restaurado plenamente el capitalismo y que la URSS de hoy es radicalmente distinta de la URSS de Lenin y Stalin. Sin esto es difícil entender nuestra justa afirmación de que la URSS es el principal foco de guerra. Esta labor es precisa además para hacer una propaganda efectiva favorable a la unidad de todos los pueblos y naciones del Mundo frente a ese Primer Mundo que constituyen las dos superpotencias, USA y URSS, que crean el peligro de una nueva guerra mundial con sus disputas por la hegemonía.

En cuanto a la actual política exterior del Gobierno Suárez, hay dos hechos de mucha importancia. El primero es el viaje del propio Suárez a Europa, y que por sus propias palabras (negándose a que sea el pueblo el que decida la cuestión del ingreso o no de España en el MCE) nos ratifica en la conveniencia y la oportunidad del llamamiento que ha hecho el Partido a que se abra un gran debate nacional sobre esta cuestión y a que posteriormente sea decidido en un referéndum.

El segundo es el viaje de Juan Carlos a América Latina.

Un análisis de los mismos indica que bien pueden ser ambos derivados de la nueva, al parecer, posición que asigna EE.UU. a la política exterior española: pasar de ser mero títere a ser un peón de brega en su táctica actual.

La lucha por nuestra independencia y soberanía nacionales sigue pasando por el enfrentamiento con el imperialismo norteamericano.

La contribución de España a la unidad antihegemonista de Europa exige que rechacemos el papel que asigna EE.UU. a la política exterior española que es aceptado por Oreja, el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de la UCD.

NUESTRO PARTIDO

Hemos celebrado nuestro Primer Congreso.

Este acontecimiento ha tenido una gran importancia tanto en la vida de nuestro partido, como en la vida política del país.

Nuestro Congreso ha mostrado la fuerza vigorosa y la unidad de nuestro Partido.

Lo hemos calificado como un hito histórico en la construcción del partido marxista-leninista que necesita la clase obrera y en la lucha contra el revisionismo moderno en España. En este sentido nuestro Partido que tanto ha hecho y seguirá haciendo por unir a todos los marxista-leninistas y por combatir al revisionismo, bien ha podido calificar a su Congreso como un Congreso de Unidad y de Victoria sobre el revisionismo.

Un Congreso que culmina el período de la formación del partido marxista-leninista de la clase obrera española y que comienza a lograr su plena madurez.

Este éxito conseguido dá un impulso extraordinario a nuestro Partido.

De lo que se trata ahora es de que la clase obrera y todo el pueblo perciban que este triunfo nuestro ha sido también su triunfo.

Con nuestro trabajo por fortalecer su lucha hemos de lograrlo.

Y lo conseguiremos: Nuestro Partido es bien firme en la defensa de su ideología el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, pero no dogmático y extraño al sentimiento y aspiraciones de la clase obrera. Nuestro Partido sigue una Línea Política firmemente enraizada en las condiciones concretas de la situación de España y en la defensa de los intereses del pueblo trabajador. Nuestro Partido tiene ya estrechos vínculos con las masas y sabe aprender de la práctica, perseverar en los aciertos y corregir los errores. No es vana por tanto nuestra confianza en ver crecer día a día la influencia ideológica y política de la O.R.T. y aumentar las filas de hombres y mujeres del pueblo que decidan militar junto a los miles de comunistas que ya hoy formamos el Partido.

14 de Septiembre de 1977

La lucha de los trabajadores

ENTREVISTA CON LUIS ROYO, DELEGADO DEL SINDICATO UNITARIO EN LOS CONTACTOS CENTRALES SINDICALES-ADMINISTRACION.

Contra el pacto social

Por la unidad de acción de todos los Sindicatos

Los días 1 y 14 de septiembre, el Sindicato Unitario junto a otras centrales sindicales, se entrevistaban con la Administración. Cristino Domenech, Luis Royo, Pedro Cristóbal y Mari Carmen Fraile, han participado en estas conversaciones en nombre del Sindicato Unitario.

Para hablar de estos contactos Centrales-Administración, hemos dialogado con Luis Royo, trabajador de prensa, madrileño de 46 años y miembro del Secretariado del Sindicato Unitario desde el 1 de mayo, fecha de la celebración del Congreso Constituyente de este Sindicato.

Luis, ¿por qué está presente el Sindicato Unitario en estos contactos centrales sindicales-Administración?

Nuestra presencia en estas conversaciones, es la plasmación de un derecho que como fuerza sindical con una importante incidencia en el conjunto del movimiento obrero, hemos conseguido.

Con la participación del Sindicato Unitario se amplía el abanico representativo de las fuerzas sindicales. Así es como logramos que en los contactos con la Administración, se escuche la voz de ese importante sector de la clase obrera que hoy está afiliado en el Sindicato Unitario.

Una vez dada vuestra participación, ¿cuales son vuestros objetivos, qué pretendeis lograr a través de estos contactos?

Nuestro principal objetivo consiste en lograr la formación de un frente común a nivel sindical, sin exclusiones, para poder enfrentarnos con éxito al conjunto de medidas sindicales y económicas que quiere imponer el Gobierno de la UCD a los trabajadores, por encima de los criterios que reiteradamente venimos exponiendo las centrales sindicales democráticas.

Nosotros, el Sindicato Unitario, no aceptamos el pacto social como solución a la crisis económica, originada por los grandes capitalistas. Estamos firmemente convencidos de que con nuestra participación en estos contactos y la explicación de nuestra línea sindical, se lo estamos poniendo más difícil al Gobierno.

¿Cual es la actitud del Gobierno, a través de la Administración?

Está claro que el Gobierno lo que pretende es imponer un chantaje: a cambio de determinadas medidas de ámbito sindical, quiere hacernos tragar unas medidas económicas que imponen la restricción de salarios, y que en su conjunto vienen a ser un pacto social que sumiría en la ruina a miles y miles de hogares trabajadores. Pero además de esto, es que el Gobierno en la negociación sindical está negando algunas de las más elementales reivindicaciones planteadas por las centrales, como son la Amnistía laboral, la devolución del patrimonio sindical, la regulación amplia de los derechos sindicales, etc. . .

Es conocido, que algunos sindicatos se niegan a abordar el tema económico, sin haber solucionado anteriormente el paquete de medidas sindicales. ¿Cuál es vuestra posición al respecto?

El Sindicato Unitario es partidario de la discusión del tema económico con la Administración; y ello en interés de la clase trabajadora, puesto que a ésta le interesa oponer al plan económico del Gobierno que sólo beneficia a los grandes capitalistas, un plan de medidas que se corresponda con los intereses de la gran mayoría de la sociedad.

Nos negamos a aceptar el chantaje que antes mencionaba, pero somos partidarios de discutir en profundidad ambos temas, y para ello señalamos que se necesita una posición unitaria de todas las centrales sindicales contra las pretensiones del Gobierno Suárez.

¿A qué se debe la postura de estos sindicatos que no quieren conversar sobre lo económico?

Las denominadas "grandes centrales" al negarse a abordar el tema económico, pretenden hacer creer que se oponen a la política económica del Gobierno; sin embargo su comportamiento sindical en la práctica demuestra lo contrario. Con su actitud demuestran la aprobación que dan a las medidas gubernamentales en el terreno económico. Así se puede comprobar en la posición que está manteniendo, no movilizando a los trabajadores en su lucha reivindicativa, no apoyando e incluso enfrentándose a sus huelgas. No tenemos más que recordar los conflictos de la construcción en Asturias, calzado en Alicante y la hostelería durante todo el verano.

En las reuniones preparatorias mantenidas por las fuerzas sindicales, de cara a los contactos con la Administración, habeis llegado a algunos acuerdos, en otros temas no ha sido posible conseguirlo. ¿En su conjunto como lo valorais?

Creemos que el debate abierto es muy positivo, pues de esta manera podemos confrontar los diferentes puntos de vista sobre el conjunto de temas sindicales de actualidad. El primer fruto obtenido ha sido el de llegar a una serie de importantes acuerdos entre todas las fuerzas, tales como, la Amnistía laboral, el Estatuto del trabajador, la anulación del decreto de 4 de marzo, y el control y participación de los sindicatos en la Seguridad Social. Es positivo también porque propicia la unidad de acción.



LUIS ROYO, trabajador de prensa, 46 años. Miembro del Secretariado del Sindicato Unitario, elegido en el Congreso constituyente del pasado primero de Mayo.

Por último Luis, quisiéramos preguntarte por la opinión que os merece el proyecto sindical presentado por la Administración en la última reunión que habeis mantenido.

En sus líneas generales lo consideramos ampliamente restrictivo e incluso regresivo, si lo comparamos con el anteproyecto que nos dieron a conocer hace unos meses. Es restrictivo en cuanto que impone serias limitaciones a la actuación sindical de los representantes obreros elegidos; limita la creación de las secciones sindicales de empresa imponiendo la necesidad de contar con un determinado tanto por ciento de afiliados para constituirlas, etc. . .

Nosotros somos partidarios de una regulación provisional de la actuación sindical, que comprenda las elecciones sindicales, sin ningún tipo de restricción. Regulación provisional para que en ese período de tiempo, los trabajadores puedan optar ante diversos problemas como la utilización del patrimonio, la unidad sindical, el papel de los organismos elegidos en la empresa,. . .

En la brecha

●**Los 750 tripulantes de los 28 pesqueros sardineros** de Arrecife de Lanzarote, que han mantenido una huelga de dos semanas, tras intensas negociaciones y con constantes movilizaciones han conseguido un aumento salarial que globalmente supone un 45%. De esta manera el salario mínimo queda establecido en 18.000 Ptas, aumentando la prima por cada caja de sardina capturada. Junto a ello han logrado mejoras en la descarga de pescado, alimentación y vestuario.

●**Después de permanecer 53 días encerrado en la** factoría "Torras S.A." de Sevilla, los 135 trabajadores salían a la calle tras haber conseguido que la Delegación de Trabajo denegara el expediente de crisis solicitado por la patronal. Dada la actitud que ha venido manteniendo ésta, grupos de ocho obreros seguiran permaneciendo encerrados hasta que la patronal acepte la decisión de la Delegación de Trabajo y se responsabilice de la gestión de la empresa, cara al futuro.

●**Diez mil personas participaron en Cádiz, el día** doce, en una manifestación organizada por los trabajadores de la construcción en paro desde el 18 de agosto por sus reivindicaciones. Los manifestantes recorrieron catorce Kms., con diferentes pancartas alusivas a su situación y a las reivindicaciones que tienen planteadas. A la cabeza de la marcha iban varias esposas de trabajadores con sus hijos, mostrando estar unidos a ellos en la presente huelga.

●**Tres mil quinientas pesetas de aumento lineal** han conseguido los trabajadores de la empresa malagueña "Rioblanco, S.A.", que produce Pepsi-Cola, Mirinda y Schweppes. Después de haber mantenido paros intermitentes durante varias jornadas, el día 6 se declararon en huelga 135 trabajadores de la plantilla a los que posteriormente se sumaron otros 75. La patronal ante este movimiento se ha visto obligada a establecer el aumento de 3.500 Ptas. junto a otras mejoras, frente a las 2.000 Ptas. que había venido ofreciendo.

●**Treinta mil personas se manifestaron en Sestao** (Vizcaya), el día 14, en solidaridad con los trabajadores de Aurrerá Industrial y de todas las empresas afectadas por los expedientes de crisis solicitados por la patronal. A lo largo de la manifestación se gritaron diversas consignas, como las expuestas en numerosas pancartas que hacían referencia a la situación de estos trabajadores, la amnistía laboral y a la unidad de los trabajadores ante la crisis económica.

Previamente a la manifestación, 12.000 obreros habían protagonizado una concentración en la que los trabajadores de "Aurrerá Industrial" y de otras empresas en situación similar (Babcok Wilcox, Astilleros Zamacona, Vipsa-Trebol, Sener, Navalinter, S.A. Mendizabal, Inducrom-Cromoplas), expusieron sus problemas recabando la solidaridad de la clase obrera. En el acto también intervinieron representantes de las centrales sindicales.

●**Los trabajadores de Renfe han decidido rea**lizar un paro de dos horas el día 22, como protesta ante la negativa de la dirección de la empresa a conceder una paga de 14.000 Ptas.

Este será el primer paro de este servicio en los últimos 45 años, y afectará a unos 70.000 trabajadores que trabajan en las distintas dependencias de Renfe, y que han participado en la toma de esta decisión mediante asambleas provinciales.

●**Los trabajadores de "Aurrera-Industrial" de** Vizcaya que últimamente han venido protagonizando diversas acciones contra el paro, han conseguido que la Delegación Provincial de Trabajo no acepte el expediente de crisis, solicitado por la patronal, que hubiera supuesto el despido de toda la plantilla. Los trabajadores estarán en paro durante 6 meses, cobrando el subsidio de desempleo; al terminar este plazo, la totalidad de la plantilla deberá estar en sus puestos de trabajo, según dictado por la Delegación.

●**Trece días llevan en huelga los 220 trabajadores** de limpiezas de Tenerife, para conseguir sus reivindicaciones. La empresa "Cespasa", concesionaria del Ayuntamiento de Santa Cruz, ofrece un sueldo de 7.000 Ptas. con carácter eventual hasta las próximas elecciones municipales. La asamblea de trabajadores ha decidido rechazar esta propuesta ridícula de la patronal.

El Ayuntamiento de Santa Cruz, defendiendo a la empresa concesionaria y oponiéndose a las reivindicaciones obreras, cuenta con el apoyo del Ejército, que tiene militarizado el servicio, procediendo los soldados a la recogida de basura diariamente.

Conde de Peñalver, 94
3º Izq. — MADRID

ORT

EN LUCHA

Año VIII—Nº 164
23—30 de Septiembre de 1977

Primer Congreso de la Unió de Llauradors i Ramaders del Pais Valenciá

El domingo 11 de septiembre, se celebró en Burjasot, el Primer Congreso de la Unió de Llauradors i ramaders del País Valenciá. Asistieron 200 delegados elegidos por los campesinos en sus respectivas comarcas, así como representantes de otros sindicatos entre los que se encontraba Alfonso Ortega, Secretario General del Sindicato Unitario del País Valenciá.

La presencia y representatividad de la Unió de Llauradors i ramaders está avalada por las movilizaciones de las decenas de miles de campesinos que dieron cuerpo el pasado verano a una de las mayores manifestaciones que ha conocido Valencia; que sacaron sus tractores a la carretera en febrero y marzo, y que a través de asambleas en cada pueblo y comarca han participado en su formación.

El Congreso ha denunciado la aplicación del decreto del 15 de junio sobre las Cámaras Agrarias, como una maniobra para dificultar el crecimiento del sindicalismo campesino, democrático capaz de influir en la política del Gobierno y sembrar la división sindical entre agricultores y ganaderos.

Ha denunciado las condiciones en que se ven obligados a vender sus productos señalando la necesidad de una política de precios justa, establecida de acuerdo a un plan general de la producción y comercialización de los productos agropecuarios; realizado de acuerdo con los intereses de la mayoría de los labradores y ganaderos, y dentro del marco de un País Valenciano autónomo.

En su Primer Congreso la Unió hace suyo el objetivo de echar abajo lo que es causa principal de la grave situación que padece no sólo el campo, sino todo el país: *"eliminar la actuación del capital monopolista y la oligarquía financiera en el campo. . ."*

Y eso tiene particular importancia por cuanto puede ayudar a establecer y desarrollar la unidad en la lucha de obreros y campesinos y de todo el pueblo, explotado por la oligarquía financiera y el capital monopolista.

Alfonso Ortega, Secretario General del Sindicato Unitario del País Valenciano, insistió en la importancia de la *"unidad de los trabajadores del campo y de la industria contra unos pocos oligarcas que manipulan la economía y la política del país. Unidad que hemos de ir forjando para conseguir juntos una verdadera democracia para los trabajadores y la resolución de nuestros problemas con nuestra propia participación".*

Obreros y campesinos han de luchar juntos en las grandes e importantes batallas que se avecinan. Nos unen intereses comunes frente a la explotación a que nos someten los monopolios, los grandes capitalistas y su Gobierno.

ACLARACION AL Nº 162

Al final del artículo que comentaba la aprobación por nuestro Primer Congreso de la política internacional del Partido, se ha deslizado un error mecanográfico que desvirtúa lo que queremos decir. En el último párrafo del último apartado del citado artículo inserto en la página 7 del Nº 162, deberá leerse: "O la revolución aleja el peligro de guerra mundial, o la guerra mundial ocasiona la revolución".



Los campesinos se organizan para defender sus derechos

POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO.

Defiende a los monopolios, golpea a los campesinos

El Gobierno ha decidido aumentar en un 8º/o el precio de los fertilizantes, y con vistas a las posibles luchas campesinas, por esta subida de precios, el director general de la Producción Agraria aclaró que también se aprobaron dos medidas propuestas por el Ministerio de Agricultura. Veamos con detalle estas medidas.

Una va dirigida a las cooperativas, cuyas compras de abono durante el período septiembre-diciembre, superen las 1.000 toneladas. Dichas cooperativas recibirán trato de mayoristas, por parte de los monopolios productores de abonos, facilitándose, al mismo tiempo, la entrega a granel de los fertilizantes. Esta medida supone para las grandes cooperativas, que son en las que más intereses tienen los terratenientes, la posibilidad de reducir los costos de adquisición de los abonos en un 6º/o de márgenes comerciales y en un 4º/o de envasado. Se calcula que el tonelaje que se viene comercializando a través de las grandes cooperativas es alrededor del 15º/o de la producción total, a la luz de esta cifra podemos ver la insignificancia de tal medida, la defensa de los intereses de los almacenistas de abonos y el abandono de las pequeñas cooperativas.

La otra se refiere a la absorción de un 3º/o, por parte de la Administración, de los incrementos de los precios de los fertilizantes, es decir, que para mantener los beneficios de los monopolios, el Gobierno carga 2.500 millones de Ptas.(5º/o) sobre las espaldas de los campesinos, y pasa a pagar 1.500 millones del fondo público del Estado, puesto que los campesinos nos veríamos imposibilitados a pagar esos precios por la explotación que sufrimos por parte de los monopolios que actúan en el campo. Si a ello añadimos, que en lo que va de año, los precios de los fertilizantes han subido alrededor de un 5º/o, podemos sacar una conclusión clara de los grandes beneficios que consiguen dichos monopolios y el apoyo descarado por parte del Gobierno para su obtención.

Pasando revista a las capitales que integran los monopolios de los fertilizantes, nos encontramos: Fertiberia, S.A. más del 50º/o capital yanqui, Amoniaco Español, S.A. 33º/o capital yanqui,. . .

La observación de estos datos nos muestra, el carácter proimperialista de tal decisión, y la ligazón que existe entre el Gobierno de la UCD y el imperialismo yanqui.

Al igual que los campesinos, podemos ver en que han quedado las promesas electorales de UCD, que quería establecer la igualación de rentas entre la agricultura y la industria, en pura demagogia.

Los campesinos sólo podemos defender nuestros intereses por medio de la potenciación de los sindicatos democráticos del campo y elevar una acción de lucha que aniquile de raíz a los monopolios.

Primer Pleno político del Congreso de los Diputados...

(Viene de la primera página)

dad de los parlamentarios, lesionando gravemente los derechos de éstos y por ende la función soberana del Parlamento.

Martín Villa en su discurso, quiso minimizar el problema, calificándolo de "incidente" en el que el Gobierno no tiene responsabilidad alguna, e hizo un canto a su política de orden público y a la necesidad de mantener la autoridad firme.

Más tarde, tras la intervención de Felipe González, la UCD llegó al colmo de la desfachatez al argumentar que más graves y urgentes problemas había que tratar —paro, inflación, etc— para "perder el tiempo" con este "incidente".

La sesión terminó con una "victoria" del Gobierno, gracias a los votos de su partido. Flamante "victoria" que ha aprovechado para lanzar a los cuatro vientos que su política de orden público "ha sido aprobada" por los parlamentarios, y que su ministro del Interior, Martín Villa, ha salido "fortalecido". Precisamente lo que ellos se negaban a que el Congreso enjuiciara. (A los pocos días 40.000 navarros gritaban "¡Martín Villa, dimisión", con motivo de la muerte de Carlos Gustavo Freecher en la Diada catalana por la actuación de las fuerzas de orden público).

En este Pleno del Congreso, el Gobierno y su partido han demostrado que no quieren someterse al Parlamento, que se rien de él. Pretenden que las Cortes sigan discutiendo sus reglamentos y demás asuntos administrativos, y que la Constitución se cueza mientras en secreto y a fuego lento.

EL PSOE OBLIGA AL GOBIERNO A RESPONDER ANTE LAS CORTES

La tenacidad del PSOE, principalmente, es lo que ha obligado al Gobierno a comparecer en el Parlamento. Tenacidad impulsada por todas las grandiosas movilizaciones de masas habidas en los últimos diez días que han obligado a los diputados a salir de su letargo.

Felipe González enmarcó el problema que se debatía en *"el papel que en nuestro futuro desenvolvimiento democrático va a tener el Parlamento y la necesidad de que el Gobierno rinda cuentas ante las Cortes de sus actuaciones"*, acusando al gabinete Suárez de resistirse a la "función controladora y fiscalizadora" de las Cortes".

El hecho de obligar al Gobierno a someter a votación alguno de sus actos en el Parlamento sienta un precedente de gran importancia para el futuro. El control del Gobierno por las Cortes será uno de los puntos ineludibles que deberá incluir la Constitución.

El Gobierno y UCD no querían aceptar tal cosa con el pretexto de que no está elaborada la Constitución —que bien se encargan de retardar— echando mano de la legislación franquista al respecto. Niegan así el poder constituyente de las actuales Cortes, una de cuyas misiones es la de derogar toda la legislación anterior mientras se elabora la Constitución, haciendo de la redacción de ésta su trabajo principal y culminándolo rápidamente.

Martín Villa: el hombre del "incidente".

EL PCE SE EQUIVOCO DE CAMINO

El grupo parlamentario del PCE presentó una moción defendida ante el Pleno por Santiago Carrillo en la que pedía la formación de un Gobierno de Concentración. Al msimo tiempo se abstenían en la votación de la moción socialista, con lo que favorecía la victoria gubernamental. La moción del PCE, fué también rechazada.

Ha perdido una buena oportunidad el PCE para ayudar a aislar a la UCD, por empeñarse en hacer propaganda de su propuesta de formar parte de un Gobierno de Concentración dominado por UCD.

ACELERAR Y HACER PUBLICA LA ELABORACION DE LA CONSTITUCION

El poder arbitrario de que hace gala el Gobierno —y en este Pleno se ha mostrado claro— no es intocable. Ha bastado la presión de los grupos parlamentarios de izquierda —especialmente del PSOE— para que se le obligue a sentar un precedente.

Es evidente que esto no basta, aunque sea muy importante.

Uno de los instrumentos principales para acabar con esta situación es lograr la Constitución Democrática. Es necesario acelerar su elaboración para que se apruebe inmediatamente. Y es necesario que su redacción sea pública para que se vayan incorporando los derechos y libertades democráticas respaldados por el pueblo.

En ésto, como en todo, la unidad hace la fuerza. Si el PSOE, PCE, PSP, etc. unen sus esfuerzos para impedir que UCD y el Gobierno se salgan con la suya, otra cosa será y no la que estamos viendo.

Todo el empeño que han puesto los grupos parlamentarios de izquierda, para afirmar en esta batalla parlamentaria el poder soberano de las Cortes, se quedaría en agua de borrajas, si no lo trasladan a la elaboración pública y rápida de la Constitución.